

# Guía Docente

Modalidad Presencial

## Afecciones Médico- Quirúrgicas I

Curso 2017/18

**G**rado en **Fisioterapia**



**UCAV**

[www.ucavila.es](http://www.ucavila.es)





Datos descriptivos de la Asignatura

<b>Nombre:</b>	AFECCIONES MÉDICO-QUIRÚRGICAS I
<b>Carácter:</b>	OBLIGATORIO
<b>Código:</b>	20201GP
<b>Curso:</b>	2º
<b>Duración (Semestral/Anual):</b>	SEMESTRAL
<b>Nº Créditos ECTS:</b>	6
<b>Prerrequisitos:</b>	NINGUNO
<b>Responsable docente:</b>	RAÚL FRUTOS LLANES
	Doctor en Medicina y Cirugía por la Universidad de Valladolid. Médico Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales, Especialidad Ergonomía. Especialista Universitario en Homeopatía por la Universidad de Valladolid. Coordinador del Grupo de Trabajo de Alergias de la SocalemFYC.
<b>Email:</b>	raul.frutos@ucavila.es
<b>Departamento (Área Departamental):</b>	
<b>Lengua en la que se imparte:</b>	CASTELLANO
<b>Módulo:</b>	CIENCIAS BÁSICAS DE FISIOTERAPIA
<b>Materia:</b>	AFECCIONES MÉDICO-QUIRÚRGICAS I



### 2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de gestión de la información.
- Razonamiento crítico
- Trabajo en equipo.
- Desarrollar habilidades básicas de manejo de los diferentes sistemas informáticos y de manejo de herramientas electrónicas de expresión escrita (procesadores de texto), así como de hojas de cálculo y consulta de bases de datos, según las necesidades.

### 2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Comprender e identificar la estructura y función del cuerpo humano. Comprender las bases moleculares y fisiológicas de células y tejidos.
- Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.
- Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos.

### 2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer los principios básicos que rigen la organización estructural y funcional de los seres vivos.

- Ser capaz de operar con los principales recursos informáticos y saber descargar archivos y enviarlos a través de la red con el formato oportuno.
- El alumno será capaz de conocer y utilizar las principales bases de datos de literatura científica médica.
- El alumno tendrá que ser capaz de mostrar un conocimiento de las principales afecciones médicas y quirúrgicas relacionadas con la Ortopedia, Reumatología y Traumatología con un enfoque funcional y aplicado que facilite la comprensión de otras disciplinas.



### 3.1. PROGRAMA

1. Métodos diagnósticos.
2. Los huesos como estructura y órgano.
3. Articulaciones y cartílago articular.
4. Músculos esqueléticos, tendones y ligamentos.
5. Tipos de inmovilización.
6. Osteosíntesis.
7. Nociones de cirugía reparadora.
8. Enfermedades óseas metabólicas.
9. Semiología de la columna vertebral y patología.
10. Semiología del miembro superior y patología.
11. Semiología del miembro inferior y patología.
12. Artrosis y Artritis Reumatoide.
13. Lesiones nerviosas traumáticas.
14. Tumores óseos y de partes blandas.
15. Neuroortopedia.
16. Generalidades de traumatología.
17. Fracturas y luxaciones de columna vertebral.
18. Lesiones medulares.
19. Traumatismos torácicos.

20. Fracturas y luxaciones de miembro superior.
21. Fracturas y luxaciones de miembro inferior.

### 3.2. BIBLIOGRAFÍA

- Silberman y Varaona. Ortopedia y Traumatología. Ed. Panamericana.
- Alberto. D. Delgado Martínez. Cirugía Ortopédica y Traumatológica. Ed. Panamericana.
- SECOT Sociedad Española de Cirugía Ortopédica y Traumatología. Manual de Cirugía Ortopédica y Traumatología Tomo 1 y 2. Ed. Panamericana
- Ehmer Bernhard. Fisioterapia en Ortopedia y Traumatologia. Ed. Mcgraw-Hill.
- Farreras Rozman. Medicina Interna. Ed. Elsevier.



La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Clase magistral:** mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.
- **Realización de trabajos individuales/grupales:** el profesor elegirá entre el temario algún apartado de la materia que le cause especial interés motivando así su realización. En el trabajo el alumno abordará un tema determinado haciendo uso del material que él considere oportuno y de los recursos bibliográficos recomendados por el profesor, analizando así un aspecto de la Materia en cuestión. El profesor estará, a disposición del alumno para todo aquello que éste pudiera necesitar, y cualquier duda que pudiera surgir en torno al tema elegido. En el caso de la realización de trabajos grupales, el

profesor se encargará de elegir los temas de cada grupo y determinar el número de ellos, quedando a responsabilidad del alumno, su inclusión en uno de los mismos. La no realización de los trabajos supondrá la imposibilidad de presentarse al examen final y, por tanto, el suspenso inmediato de la asignatura.

- **Ejercicios prácticos:** consistirán en la resolución por parte del alumno, individual o colectivamente, de ejercicios propios de medicoquirúrgica y que les permita adquirir las consecuentes competencias.
- **Tutorías.** Durante un intervalo de 2 a 4 horas semanales (dependiendo del número de alumnos), fijadas previamente y debidamente comunicada a los estudiantes, éstos tendrán la posibilidad de contactar con el profesor de la asignatura con el fin de plantear dudas, comentar lecturas, trabajos, casos, etc., todo lo cual facilita y redonda en una mejor comprensión de la materia por parte del alumno.
- **Reflexión grupal:** al finalizar cada una de las exposiciones temáticas por parte del profesor, se llevará a cabo un análisis y reflexión sobre lo expuesto que permita al alumno individualizar contenidos y aplicarlos a su desarrollo personal. También servirá para determinar el trabajo personal correspondiente.
- **Estudio personal de la materia:** El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios tipo artículos doctrinales, de opinión, modificaciones legales, sentencias judiciales....
- **Lectura de libros:** El profesor propondrá la lectura de algún libro que considere útil e interesante para completar los conocimientos de la materia, exigiendo al final un informe, crítico de su lectura, a través de una exposición escrita.
- **Asistencia a clase:** La asistencia no es obligatoria, pero se tendrá en cuenta a la hora de la evaluación final. La no asistencia podrá ser justificada en tiempo y forma y, tras ser analizada, podrá redimir de su falta.

- **Estudio del alumno**
- **Actividades de evaluación**

5

Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen parcial escrito/oral, en el que será necesario sacar más de un 6 para aprobar, y otro final para aquellos que no hubieran superado alguno de los parciales. Este examen supondrá el 80% de la nota final. En los exámenes con preguntas para desarrollar se tendrá también en cuenta la presentación, la redacción y las faltas de ortografía.

El 20% restante se obtendrá, a modo de evaluación continua, de la valoración de todas las actividades reflejadas anteriormente.

El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

➤ **Examen (80 % de la nota final)**

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

El examen parcial, no obligatorio, consistirá en 50 preguntas tipo test, con 4 posibles respuestas, de las cuáles sólo una es la correcta y cada pregunta fallada restará 0.33 puntos, y 2 temas a desarrollar. El tiempo máximo de realización será de 90 minutos. Para superar este examen y poder eliminar materia será necesaria una nota mínima de 7. En caso de eliminar materia, esta nota se guardará para hacer media con la nota del examen final, el cual versará exclusivamente sobre los temas de la segunda parte y tendrá las mismas características que el examen parcial.

Aquellos alumnos que no hubiesen eliminado materia en el examen parcial, el examen final consistirá en 100 preguntas de tipo test y 4 preguntas a desarrollar. Las características de este examen serán exactamente iguales que las del examen



parcial. Por tanto, esto quiere decir que las preguntas y temas a desarrollar de la segunda parte serán las mismas, tanto para el alumno que se examine de la asignatura en completo como para aquel que lo haga sólo de la segunda parte. La duración máxima de este examen completo final será de 3 horas.

Por supuesto, aquel alumno que, aún habiendo superado el examen parcial o final y viendo que su nota no es la deseada por él y quiera mejorarla, se le ofrecerá la posibilidad de examinarse del examen completo (y no sólo de la segunda parte), o incluso dejar su convocatoria para septiembre, teniendo en cuenta por parte de este profesorado el esfuerzo realizado por tal motivo.

➤ **Otras actividades obligatorias (20% de la nota final)**

La superación de estas actividades constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en ellas al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener estas actividades obligatorias superadas y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

Para la calificación del trabajo se tendrá en cuenta la redacción y estructura del mismo, así como, la exposición por parte de uno o, como máximo, dos integrantes del grupo, teniendo en cuenta que de este trabajo se obtendrán las preguntas pertenecientes al examen final y que el resto de los alumnos estudiarán a través de él.

No se admitirán actividades fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no realización del trabajo obligatorio, o de su exposición, se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen (esto es válido tanto para la convocatoria de junio, como para la de septiembre).

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo obligatorio individual/colectivo	10%
Presentación del trabajo	10%
Examen final escrito	80%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

Con el fin de obtener una ayuda “extra” para aprobar la asignatura o mejorar su nota, se tendrá en cuenta la actitud del alumno hacia la asignatura y profesorado, valorando su asistencia, participación en clases, respeto por el profesor y compañeros, comportamiento responsable y todo aquello que redunde en una buena relación profesor-alumno y alumno-alumno.

### **Criterios de calificación de la evaluación continua**

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos que se han de valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenido	25%
Estructura del contenido	15%
Expresión escrita, terminología	20%
Objetivos	10%
Metodología	10%
Presentación	10%
Bibliografía	10%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

**Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

**Tutor personal o de grupo:** asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

**Horario de Tutorías del profesor docente:** lunes y miércoles de 14:00 a 15:00 horas.

7



### Horario de la asignatura y Calendario de temas

**Horario de la asignatura:** lunes y miércoles de 09:00 a 11:00 horas.

**Las sesiones** se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación:

CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
<b>1ª y 2ª semana</b>	
Métodos diagnósticos. Los huesos como estructura y órgano. Articulaciones y cartílago articular. Músculos esqueléticos, tendones y ligamentos.	
<b>3ª – 4ª semana</b>	
Tipos de inmovilización. Osteosíntesis. Nociones de cirugía reparadora Enfermedades óseas metabólicas.	
<b>5ª – 6ª semana</b>	

Semiología de la columna vertebral y patología. Semiología del miembro superior y patología.	
<b>7ª – 8ª semana</b>	
Semiología del miembro inferior y patología. Artrosis y Artritis Reumatoide. Lesiones nerviosas traumáticas.	Se entregarán los trabajos grupales en el transcurso de la 8ª semana.
<b>9ª – 10ª – 11ª semana</b>	
Neuroortopedia. Generalidades en Traumatología.	Al principio de la 10ª semana se realizará el examen parcial teórico.
<b>12ª – 13ª - 14ª semana</b>	
Fracturas y traumatismos de extremidades superiores e inferiores, columna vertebral y tórax. Tumores óseos y biopsia de tejidos.	Exposición de los trabajos grupales
<b>15ª semana</b>	
Repaso de la materia	Preparación del examen final